

Enfermera cristiana obligada a dejar la enfermería por llevar una cruz

Se querellará contra el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido

LONDRES, jueves, 24 septiembre 2009 (ZENIT.org).- Una enfermera cristiana del Reino Unido que fue objeto de una acción disciplinaria por llevar un colgante con una cruz ha aceptado una oferta de reemplazo temporal pero, aconsejada por sus abogados, se querellará por discriminación.

Shirley Chaplin, de 54 años, aceptó este martes la oferta "bajo coacción", según la Asociación de la Prensa del Reino Unido. Su abogado dijo que emprenderá una acción en el Tribunal de Empleo por discriminación, ya que la señora Chaplin cree ser discriminada a causa de su fe, informaba este miércoles el Christian Post.

Anteriormente se le dijo a la señora Chaplin, por parte del Hospital Royal Devon and Exeter que no podía llevar la cruz de plata de 2,5 centímetros abiertamente en su cuello porque viola su política de uniforme y es un riesgo para los pacientes, según el diario Telegraph.

Se le dijo que o aceptaba el reemplazo en un puesto no como enfermera o afrontaría el despido. El Servicio Nacional de Salud (NHS) insistió en que el colgante podría ponerle en peligro a ella o a un paciente si era agarrado.

La señora Chaplin dijo que llevaba la cruz desde que empezó a trabajar en el hospital hace treinta años, y afirmó que está siendo perseguida por sus creencias cristianas.

Sin embargo, el hospital se acomoda a otros símbolos de fe, tales como las enfermeras musulmanas que llevan el chador, informó el Daily Express.

El periódico dijo que la señora Chaplin, madre de dos niños, de Kem, cerca de Exeter, se jubilará dentro de ocho meses.

Ella añadió: "He llevado una cruz por años y años y ahora, al final de mi carrera, me han dicho que me la quite".

"No puedo explicar lo importante que es la cruz para mí. Es como yo expreso mi fe. Decirme que me la quite me ha conmovido completamente. Mi fe cristiana es lo que motiva a cuidar a los demás", dijo Chaplin al Daily Express.

"Pero siento que estoy siendo intimidada y victimizada por mi fe. Me impresionó cuando el Ejecutivo de Salud y Seguridad me dijo que no hay datos de ningún caso de daños causados por un colgante".

La señora Chaplin ha sido apoyada por el Centro Cristiano Legal (CLC), un grupo de presión que lucha por la libertad religiosa.

Andrea Minichiello Williams, abogado y director dijo: "Hoy, una enfermera que ha servido fielmente al público de Exeter con sus habilidades profesionales fue forzada, bajo coacción, a dejar la enfermería y asumir un papel administrativo, todo porque la empresa no le permite llevar una cruz, la imagen del cristianismo mundialmente reconocida y apreciada.

"A la señora Chaplin no se le dejó ninguna otra opción que aceptar, pero hoy nos ha instruido para iniciar una acción ante el Tribunal de Empleo por discriminación contra su empleadores", según informó la Asociación de Prensa del Reino Unido.

Por Nieves San Martín

FUENTE:<http://www.zenit.org/rssspanish-32598>